REPUBLICA DEL ECUADOR

0000014

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE GRUPO TRANSBEL S.A.

Se comunica al público que GRUPO TRANSBEL S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de Septiembre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.004229 de 27 de Septiembre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía, reforma y codifica, entre otros, el artículo tercero del estatuto social, referido al objeto, que en adelante dirá:

"ARTICULO TERCERO: OBJETO.- La compañía tiene como objeto social lo siguiente: a) Representación, importación, exportación, comercialización de toda clase de productos cosméticos... y, d) Prestación de servicios técnicos especializados de cobranzas y recaudaciones."

Quito, 27 de septiembre de 2011

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 87327
Tr. 01.1.11.001006

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.